

# MEDICINA PRÁCTICA.

## ALCOHOLISMO.

Se entiende por alcoholismo el envenenamiento pasajero ó permanente, agudo ó crónico, que presenta la série de accidentes y manifestaciones producidas por el abuso de los alcohólicos y de las bebidas fermentadas que contienen este cuerpo llamado alcohol.

Los accidentes á que dá lugar y las manifestaciones que se presentan en esta intoxicacion van, como sucede con algunos virus, de la periferia al centro en los casos crónicos, así como en los agudos.

La accion tóxica del alcohol interesa, en los accidentes agudos, el aparato cerebro-espinal; en los accidentes crónicos se extiende tambien á todos los demas órganos; así es que tanto el sistema de la vida animal como el de la orgánica son intensamente atacados, habiendo en cada enfermo tantos modos de ser del alcoholismo cuantos son los órganos afectados y cuantas son las funciones fisiológicas alteradas á consecuencia de la misma degeneracion de los órganos alcoholizados.

El *alcoholismo ó alcoholosis* es susceptible, por tanto, de hacer sus manifestaciones por afecciones cerebrales y espinales, pues estos son los aparatos que orgánica y fisiológicamente se atacan primero. A medida que la intoxicacion se hace crónica por el uso diario de las bebidas alcohólicas, estos mismos órganos y aparatos comienzan á presentar sus manifestaciones nerviosas que unas veces dependen simplemente de hyperestesia cerebral, y otras sobrevienen á consecuencia del reblandecimiento de las sustancias blanca y gris, afectadas en distintas regiones del sistema cerebro-espinal. Algunas veces con el reblandecimiento de estos órganos coincide la induracion de ciertas regiones, la atrofia, etc., resultando que los signos que entonces se presentan son adecuados á la alteracion orgánica que se observa.

La intoxicacion no se limita á producir, por su accion crónica, la alteracion del cerebro, cerebelo y médula espinal, se extiende á todos aquellos aparatos exteriores que derivan su accion dinámica y orgánica de las corrientes cefálicas del aparato nervio-motor. Por esto se observan las alteraciones de la inervacion, motilidad, sensibilidad, así como las psíquicas que afectan la inteligencia, y las eróticas que se pierden con la extincion del sentido genésico.

Esta accion lenta y progresiva, toma diariamente un incremento desusado y extiende su influencia casi sobre todos los elementos fisiológicos é histológicos normales de los distintos órganos del cuerpo humano. La accion química del alcohol sucede á la accion fisiológica; y las alteraciones mecánicas de los tejidos á las funciones alteradas por el alcoholismo, puesto que el alcohol disuelve la grasa acumulándola en todos los órganos; congestiona los elementos celulares de ellos, los atrofia, reblandece y obstruye, causando las diversas manifestaciones viscerales que se notan en los pulmones, corazon, hígado, estómago, intestinos, pancreas, con los que se observan en la sangre, testículos, etc.

A pesar de que los accidentes del alcoholismo se derivan de una causa comun, los efectos morbíficos que resultan por el uso de las bebidas alcohólicas son diversos. Sucede con la intoxicacion por el alcohol lo que se verifica con la que se causa por otra clase de productos químicos orgánicos y anorgánicos, en su forma aguda ó crónica: la evolucion rápida en el primer caso ó la lenta en el segundo, dan origen á una série de fenómenos diferentes por su naturaleza, por la localizacion, por la gravedad, por la marcha; pero que se refieren á una fuente comun.

El alcohol obra sobre los animales como los *venenos*, como los *virus*, que van afectando poco á poco los elementos histológicos de los tejidos de los órganos y aparatos del cuerpo humano. ¿Es debido este envenenamiento á la impregnacion, á la accion química ó á la accion mecánica del alcohol? Estas cuestiones, que aun están por resolver, se hallan íntimamente relacionadas con la única que el patologista ha resuelto, y consiste en considerar al alcohol como un producto químico que, á semejanza del cloroformo, éther y amilena, produce degeneraciones por alteraciones químicas de los diversos tejidos y aparatos, puesto que el uso de estos cuerpos ocasiona la disolucion de la grasa de los tejidos que la contienen, y su ingestion al torrente circulatorio, en donde, como algunos observadores alemanes, la he hallado al microscopio en la sangre de los ébrios consuetudinarios, así como en la de los individuos sometidos á la accion del cloroformo y del éther, aplicados como anestésicos, y en la de los fotógrafos, quienes diariamente tienen que hacer con los colodiones químicos.

El alcoholismo nervioso manifestado por los órganos exteriores de sensibilidad y motilidad viene primero; luego entra el visceral que afecta las funciones fisiológicas de los órganos internos, despues de ir produciendo la degeneracion histológica lenta de ellos. Tratamos, por supuesto, del alcoholismo definido al comenzar la introduccion de este opúsculo; así es que extendiéndose el envenenamiento á distintos sistemas, no hablamos solo de las perturbaciones pasajeras ó temporarias que son efecto del alcoholismo agudo, sino tambien de las persistentes y progresivas que son el punto objetivo de la intoxicacion crónica.

Los efectos morbíficos son en este caso variados y numerosos; mas á pesar de

esta variedad todos van entrando en la clasificación nosológica que el estudio de esta intoxicación ha engendrado.

Sin embargo, estos efectos, sean originados por el alcoholismo agudo ó por el crónico, son inmediatos y pasajeros ó remotos y persistentes. En los primeros no hay necesidad de la saturación alcohólica permanente: consisten en manifestaciones rápidas emanadas de un envenenamiento agudo, tan efímero como lo es la ingestión de las sustancias alcohólicas. En los segundos es precisa esa saturación lenta y gradual que va produciendo la acumulación de los productos alcohólicos, puesto que alcoholizada toda la economía la naturaleza revela dicha saturación por una diatesis especial, cuyo estigma es patognomónico del alcoholismo crónico.

Reducido el estudio del alcoholismo á estas bases generales, trataré separadamente los efectos fisiológicos del alcohol como excitante y anestésico, y los patológicos como cuerpo químico que, obrando por saturación sobre los elementos de los tejidos, es capaz de modificarlos y asimilar los líquidos de una manera anormal, produciendo la serie de manifestaciones que se notan por los efectos que los órganos enfermos señalan.

Comenzaré, pues, por el alcoholismo agudo y efímero.

Dedicaré luego mi atención al alcoholismo crónico y persistente.

## INTOXICACION AGUDA POR EL ALCOHOL.

### EMBRIAGUEZ.

DEFINICION.—La embriaguez consiste en las manifestaciones y efectos próximos ó inmediatos debidos á la abundante ingestión de las bebidas alcohólicas ó del mismo alcohol.

La intoxicación aguda proveniente de la ingestión excesiva y de la pronta absorción del alcohol, constituye el alcoholismo agudo. Basta para producir este estado patológico el trascurso de algunos minutos, desde el momento de beber hasta el de la invasión de los primeros síntomas: este lapso de tiempo es instantáneo en los individuos no acostumbrados á la *bebida*. Por lo demás, la rapidez ó lentitud con que se desarrollan los síntomas de la embriaguez, dependen de las varias circunstancias fisiológicas y climatológicas á que se halla sujeto el paciente, así como de la constitución individual y de los temperamentos mas ó menos pronunciados que se presenten.

La embriaguez es susceptible de manifestaciones mas ó menos lentas, mas ó menos bruscas y prolongadas, que dependen de las porciones de bebidas alcohólicas ingeridas al estómago. Estas manifestaciones tienen sus grados y límites; pe-